

DECIMOCUARTA MEMORIA Y BALANCE ANUAL

AÑO 2008

ÍNDICE

- I Identificación básica
- II Documentos constitutivos
- III Breve Historia
- IV Organización de la Corporación
 - 4.1 Del Directorio
 - 4.2 Organización del Centro
 - 4.2.1 Del Personal del Centro
 - 4.2.2 Organización Interna del Personal del Equipo Docente y Asistente de la Educación
- V Actividades
 - 5.1 Actividades Metodológicas
 - 5.2 Actividades Recreativas
 - 5.3 Servicios Entregados
 - 5.3.1. Áreas Psicológica y Social
 - 5.3.2. Área de Salud
 - 5.3.3. Evaluación y Asesoría Externa
 - 5.3.4 Servicio de Extensión Profesional
- VI De los Alumnos
 - 6.1. Alumnos Actuales
 - 6.2. Integración Escolar
- VII Capacitación y Perfeccionamiento
- VIII El Centro de Padres
- IX Financiamiento
- X Extensión
 - 10.1 Seminario Taller Internacional
- XI Proyectos
 - 11.1 Proyectos concretados en el 2008
 - 11.1.1. Mantenimiento y reparación del Centro
 - 11.2 Proyectos en curso
 - 11.2.1. Proyecto de Stichting Liliane Fonds. The Special Foundation for Disabled Children
 - 11.2.2. Proyecto de Residencia Temporal. Años 2007-2009
 - 11.2.3. Biblioteca CRA (Centro del Recursos para el Aprendizaje)
 - 11.2.4. Programas de Protección Ambulatoria de SENAME
 - 11.3 Proyectos aprobados para el 2009

- 11.3.1. Programa FONADIS.
- 11.4 Grandes proyectos
 - 11.4.1 Proyecto Nuevo Centro Educativo
 - 11.4.2. Proyecto sala de Biblioteca

XII Donaciones

XIII Agradecimientos

I. IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Nombre: O.N.G. de Desarrollo para la Atención de Personas con Trastornos Severos de Relación y Comunicación.

O.N.G. CORPORACIÓN ANDALUÉ

Domicilio Legal: Comuna de Viña del Mar
Provincia de Valparaíso

R.U.T.: 73.141.400-9

Tipo de entidad: Corporación privada sin fines de lucro.

Ubicación Geográfica:

Sede de la Corporación:

Dirección: Serrano 317, San Francisco de Limache
Teléfono: (33) 412160
Fax: (33) 416674
e-mail: andalue@gmail.com
Página WEB: www.corporacionandalue.cl

Sede del Centro de Atención Educacional Andalué

Dirección: Serrano 317, San Francisco de Limache
Teléfono: (33) 412160
Fax: (33) 416674
e-mail: andalue@gmail.com

Sede de la Residencia Temporal

Dirección: Vergara 0172. Población Samuel Valencia
Quilpué

II DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS:

La O.N.G. Corporación Andalué fue constituida por escritura pública de fecha 3 de Abril de 1995, ante la Notario Público Titular de Viña del Mar, Eliana Gervasio Zamudio.

Su existencia legal fue autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 856 de 24 de Agosto de 1995, publicado en el Diario Oficial N° 35.287 de 9 de Octubre de 1995.

III BREVE HISTORIA

La Corporación Andalué, fue fundada por un grupo de profesionales y técnicos de la V Región el 23 de Marzo de 1995.

Su objetivo es promover el desarrollo e inserción social de las personas con Trastornos Severos de Relación y Comunicación, especialmente de quienes viven en condiciones de pobreza, marginalidad y/o riesgo social, sus familias, grupos y comunidades.

Andalué fue reconocida como institución colaboradora de las funciones del Servicio Nacional de Menores por Resolución Exenta N° 257 de 28 de Febrero de 1995.

Con fecha 27 de Junio de 1995 (Resolución Exenta N° 1526, del Secretario Regional Ministerial de Educación) el Centro de Atención Andalué recibió el reconocimiento oficial del Estado, con vigencia a partir de Marzo de 1996.

En el mes de Julio de 1995, la Fundación REFUGIO DE CRISTO, presidida por Monseñor Jorge Bosagna Aguayo, cedió en comodato por un período de diez años una propiedad situada en la calle Serrano 317, en San Francisco de Limache, que por su tamaño y ubicación se prestaba especialmente para los objetivos de la Corporación.

Con fecha 16 de Mayo de 2005, el Directorio de la Fundación Refugio de Cristo protocolizó en la Notaría Luis Fischer Y., de Valparaíso (Repertorio 5.298) la modificación del convenio de comodato de la propiedad con Andalué por un período de 50 años a contar del 1° de marzo de 2005. Posteriormente, el 1 de diciembre de 2008, se firmó una nueva modificación (Repertorio 11.885/2008) prolongando el comodato hasta el 24 de noviembre de 2058, plazo que permitiría postular al financiamiento de una nueva infraestructura para el Centro Educacional.

La inscripción de Andalué en el Registro Nacional de la Discapacidad data de Mayo de 1996.

En 1997, en un convenio entre el Servicio Nacional de Menores y la Corporación Andalué aprobado por Resolución Exenta N° 0692 y modificado por Resolución Exenta N° 0772, y por Resolución Exenta N° 0833, SENAME se comprometió a subvencionar un total de once beneficiarios en jornadas de lunes a viernes, según la modalidad asistencial de Rehabilitación Psíquica Diurna, lo que permitió incrementar el número de niños atendidos, de profesionales contratados y el horario de atención.

En 2002 (Resolución Exenta N° 01294) SENAME amplió el número de beneficiarios a 16, número que se mantiene hasta la fecha

Desde el mes de Diciembre de 1997 la Corporación Andalué ha sido autorizada para extender certificados que acreditan donaciones Art. 47, D.L. N° 3063 en dinero para atender programas con fines benéficos de la institución y/o programas de acción con igual finalidad.

Desde el 26 de diciembre de 2006 se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Entidades Receptoras del Fondo Mixto de Apoyo Social, según lo establecido por la Ley 19.885 y sus disposiciones complementarias, con una vigencia de dos años ampliable de no haberse detectado ninguna dificultad por un nuevo plazo de dos años

IV ORGANIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN

4.1 Del Directorio.

En conformidad con los estatutos de la Corporación y no habiendo quórum en la primera citación, se citó en segunda citación a Asamblea General Ordinaria de Socios el día 15 de abril de 2008 en la Residencia Temporal de Quilpué, mediante carta certificada, llamados telefónicos y publicación en El Observador de Quillota.

La Memoria y Balance correspondientes a 2007 fueron aprobados por unanimidad. El acta correspondiente fue protocolizada por Escritura Pública en la Notaría de doña Eliana Gervasio. (Repertorio No 2913 de 13 de Junio de 2007 y Anexo, Repertorio N° 3843 de 14 de agosto de 2007)

El Directorio se reestructuró de la siguiente manera:

Presidente:	Ronald Jacob Neumann	RUT: 2.676.946-9
Vicepresidenta:	Teresa Gana Piraino	RUT: 3.307.897-8
Secretario:	Guillermo Costa Aguirre	RUT: 6.361.624-9
Tesorera:	Eulalia Monge Espiñeira	RUT: 2.748.952-4
Director:	Héctor Fuenzalida Montenegro	RUT: 4.585.038-2
Asesora del Directorio:	Marcela Quezada Veloso	RUT: 6.815.327-1

4.2. Organización del Centro Educacional

4.2.1. Del Personal del Centro Educacional

El Director del Centro es el profesor Sr. Richard Quinteros Pino, apoyado por un equipo profesional transdisciplinario con una amplia trayectoria en la atención de niños y jóvenes con trastornos del espectro autista, conformado por 3 profesores de Educación Diferencial con mención en Trastornos de Aprendizaje, 2 profesores de Educación Diferencial con mención en Deficiencia Mental, una Educadora de Párvulos con Postítulo en Deficiencia Mental y mención en Trastornos de Audición y Lenguaje, una profesora de Educación Básica, una Fonoaudióloga, una Terapeuta Ocupacional, una Psicóloga y una Asistente Social.

Participan, además, 6 Asistentes Técnicos de Educación Parvularia, con mención en Educación Diferencial.

El equipo administrativo está constituido por dos secretarías y el equipo auxiliar conformado por un auxiliar de servicio y por una manipuladora contratada por JUNAEB.

El Estudio Tributario Contable del contador auditor Señor Héctor Fuenzalida, de Viña del Mar realiza en forma gratuita las funciones contables de la Institución.

4.2.2. Organización Interna del Personal del Equipo Docente y de Asistentes de Educación.

Se han constituido los siguientes grupos de trabajo:

Equipo Técnico Pedagógico formado por la Jefa de UTP y por el Director del Centro, cuyo objetivo es la organización pedagógica del Centro.

Equipo Asesor cuya función es apoyar al profesorado en las diferentes áreas de su especialidad. Está constituido por los siguientes profesionales:

- a) Terapeuta Ocupacional cuya función es la atención de alumnos en forma individual y grupal, así como también la observación y participación en sala y reuniones semanales con el equipo docente.
- b) Asistente social encargada de realizar el diagnóstico socioeconómico de cada una de las familias del Centro, a través de visitas domiciliarias y entrevistas en profundidad al apoderado, identificando situaciones de emergencia y vulnerabilidad social para elaborar posteriormente un plan de intervención, el cual busca acercar a la familia a la red social de gobierno (beneficios, subsidios, etc) y a los servicios públicos (área de salud, municipal, judicial, etc), mejorando el entorno más próximo del alumno.

- c) Psicóloga cuya función es dar apoyo a las familias de los alumnos a través de talleres y entrevistas individuales, así como también el asesoramiento al equipo docente.
- d) Docente Especialista en Comunicación cuya función es impartir terapia individual y grupal a los alumnos, trabajo directo en sala y apoyo al equipo docente a través de reuniones mensuales.
- e) Fonoaudióloga cuyo objetivo es ayudar a desarrollar el lenguaje o formas alternativas de comunicación.
- f) Equipo Profesional, conformado por los profesores especialistas del Centro y el equipo de profesionales asistentes de educación. Su función es continuar su formación y especialización en autismo, el trabajo directo con los niños en sala de acuerdo a los niveles planteados en el decreto 815 y realizar estudios de casos de los alumnos. Las reuniones se realizaron dos veces por semana.
- g) Equipo de Asistentes Técnicos formado por las asistentes técnicas del Centro. Su función es la elaboración de materiales didácticos, preparación de cuadernos, el trabajo directo con los alumnos en sala bajo la supervisión del docente responsable de ella, la asistencia a las reuniones de formación con el equipo asesor, etc.
- h) Consejo Escolar formado por representantes de la Dirección del Centro, del Directorio de la Corporación, el equipo de profesores y el Centro de Padres. Su propósito es tratar temas concernientes a toda la comunidad escolar y buscar soluciones en conjunto.

V. Actividades

5.1 Actividades Metodológicas

Las actividades del Programa Educacional fueron, entre otras:

Trabajo técnico - administrativo: Esto incluye una evaluación psicopedagógica, elaboración y entrega de Informes Psicopedagógicos y de Estados de Avance a las familias, la elaboración y aplicación del Programa Educativo Individual (PEI), registros anecdóticos y de logros, etc.

Atención directa a los alumnos en el aula:

Trabajo de los objetivos del PEI, con una proporción inicial al ingreso de 1:1 (un profesor un alumno) para, en etapas posteriores, pasar a una proporción de 1:2 ó 1:3. De acuerdo al Decreto 815 que rige la educación especial de niños y jóvenes con Trastornos de la Relación y la Comunicación, durante el año 2008 existieron 3 cursos con Nivel 1, 2 cursos con Nivel 3 y 2 cursos con Nivel 4,

llegándose a un total de 29 alumnos atendidos.

Atención directa a los alumnos por otros profesionales asistentes de la educación: A lo anterior se suma el trabajo realizado por cada uno de los especialistas de Fonoaudiología, Terapia Ocupacional y Comunicación, que atendían de manera individual o grupal a los alumnos, ya sea en su respectiva sala de clases o en la sala del especialista.

Equitación Terapéutica e Hidroterapia: Gracias al aporte de la Corporación Andalué, el Centro de Padres y Apoderados, la Ilustre Municipalidad de Limache, el CEDIP de Quillota y la Escuela de Caballería de la misma ciudad, un grupo de 8 alumnos participaron de las actividades de Equitación Terapéutica (Hipoterapia) y 4 en Hidroterapia, todos ellos en compañía de sus respectivos apoderados.

Trabajo en la comunidad: para trabajar los objetivos relacionados con las habilidades sociales de uso de los recursos de la comunidad, se continuó con la realización de caminatas cerca del establecimiento, salidas mensuales y visitas a las casas de los alumnos.

Trabajo de los profesionales con las familias a través de:

- Elaboración y ejecución del Programa al Hogar, consistente en objetivos trabajados en conjunto con la familia, dentro del lugar donde vive el alumno.
- Actividades de convivencia entre alumnos, padres, profesionales y asistentes de la educación.
- Atención de apoderados (dentro del horario destinado para ello), donde poder conversar avances, sugerencias y problemáticas que afecten al alumno o a su familia.
- Reuniones de apoderados por sala (4 anuales).

Reuniones clínicas: realizadas con una frecuencia de dos semanales, en donde se realizan estudios de casos, formación, informaciones generales del Centro, encuentros con el Equipo Asesor, etc.

Programa de Alimentación: Gracias al aporte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), los alumnos pudieron recibir diariamente su desayuno y almuerzo, además de útiles escolares y pases estudiantiles.

5.2 Actividades recreativas

El foco de las actividades recreativas se centró en la Residencia Temporal de Quilpué. Durante el año 2008 se realizaron 31 estadías de fines de semana donde los niños y jóvenes tuvieron oportunidad de convivir, jugar y salir a visitar diferentes comunas con el propósito de desarrollar mayor autonomía, de tener acceso a actividades propias de su edad y, por sobre todo, facilitar su inserción en la comunidad. Esta actividad fundamental en el desarrollo del niño y única en

Chile, sólo es posible gracias al Proyecto auspiciado por las organizaciones GRUNDEN, FUB y SHIA de Suecia.

Además, dentro del Centro, los alumnos tuvieron oportunidad de participar en celebraciones de cumpleaños (en forma semestral), Aniversario, Fiestas Patrias, Navidad y del paseo de fin de año junto con su familia.

Escuela de Verano

Durante las dos primeras semanas de Enero, los alumnos en compañía de sus profesores y demás profesionales, tuvieron la oportunidad de participar en actividades recreativas tales como: paseos al Jardín Botánico, Piscina Pelumpén de Olmué, picnics, actividades artísticas y de manualidades, talleres de cocina, etc.

Paralelamente se realizó el proceso de evaluación pedagógica que permite elaborar los Programas de Trabajo.

5.3 Servicios Entregados

5.3.1. Áreas Psicológica y Social

Durante el año 2008, el trabajo de la Psicóloga Viviana Cortés y la Asistente Social Mariela Cisternas y el equipo reemplazante (mientras ambas cumplían su permiso pre y post natal) a cargo de la Psicóloga Carolina Goñi y la Asistente Social Claudia Santos Gacitúa, estuvo orientado a evitar la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en riesgo social que asisten al Centro Educacional Andalué. Con este fin, se trabajó con los niños, sus familias y la comunidad. Se realizaron evaluaciones psicológicas a todos los niños, manteniendo de cada uno un informe actualizado de su situación cognitiva-emocional-social. Además, se mantuvo estrecho contacto con las familias (padre, madre, tíos, hermanos/as y abuelos/as) orientándolos en temas tales como acceso a beneficios estatales, materias judiciales, dificultad en destrezas parentales, dudas sobre el diagnóstico, etc. y pesquizando, en conjunto con los profesores, indicadores de trastornos emocionales, psiquiátricos, violencia y patologías de otros miembros de la familia que pudieran afectar el bienestar de nuestros niños o niñas.

De acuerdo a los Planes de Intervención planificados, se llevaron a cabo las intervenciones, derivaciones correspondientes y evaluaciones de cada caso, lo cual se fue registrando periódicamente, para ser revisado posteriormente por el Servicio Nacional de Menores (SENAME), obteniéndose la aprobación de dicha entidad en cada una de las supervisiones realizadas. Además, dentro de las actividades desarrolladas por estas profesionales estuvo la realización de talleres para los padres de Andalué y otros orientados especialmente para los hermanos de los alumnos.

Agradecemos el trabajo realizado por ambas profesionales las que lamentablemente, por razones personales, dejan la institución. Les deseamos éxito en las labores que desarrollarán.

5.3.2. Área Salud

En el área de salud, se realizaron las siguientes gestiones:

- Contacto periódico con los profesionales del área médica que atienden a alumnos de Andalué y con los establecimientos de salud de la región.
- Visita del neurólogo Dr. Juan Contreras, que se reunió con el Equipo Profesional para tener una mesa de trabajo técnico sobre los alumnos atendidos por él y posteriormente, un taller con las familias de Andalué para responder preguntas relacionadas con exámenes y medicamentos.

5.3.3. Evaluaciones y Asesorías externas

Se mantiene el servicio a la comunidad de evaluaciones diagnósticas de niños derivados al Centro. Cada evaluación implica un mínimo de ocho sesiones en las que participan diferentes especialistas integrantes del equipo profesional. Se incluye en ellas una entrevista inicial para la anamnesis y otra final para la entrega del informe. Se cuenta además con una reunión clínica del equipo de evaluación para reunir los datos y establecer las conclusiones y recomendaciones. Estas características limitan las posibilidades de evaluación a una por mes. Por esto, de las 14 solicitudes presentadas se seleccionaron 7, priorizando a los más pequeños o cuyas familias requerían una atención de mayor urgencia.

Nuevamente se hace presente la escasa posibilidad de los niños y niñas diagnosticados en la región de encontrar la atención especializada que requieren, ante la imposibilidad de abrir nuevos cupos en Andalué.

En el año 2009 deberá suspenderse el servicio de evaluación al no contarse con el equipo multiprofesional completo necesario, y para prepararse internamente en la aplicación de nuevas pruebas de evaluación que puedan aportar mayor información a las familias que lo necesiten y realizar un real seguimiento de las recomendaciones entregadas, o en el caso en que se haya solicitado reevaluación.

5.3.4. Servicios de Extensión Profesional

El Centro Educacional Andalué recibe habitualmente alumnos en práctica de las Carreras de Educación Diferencial, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Psicología de las universidades de la zona cuyo propósito es captar la experiencia que allí se vive, como asimismo hacer uso de material bibliográfico. El Centro ve en ello una manera de cooperar con la comunidad profesional y por otro lado, dar a conocer el problema del autismo a los futuros profesionales.

Profesionales de Andalué participaron en charlas en universidades de la zona, entregando información general sobre el espectro autista y el trabajo realizado por la Corporación Andalué en el Centro Educacional y la Residencia Temporal.

Enmarcadas dentro del trabajo en red de centros educativos de la V región que trabajan en las temáticas relacionadas con retos múltiples, se tuvo la posibilidad de visitar ASPAUT de Viña del Mar, Escuela Especial Las Dalias, la Escuela Ester de la Torre, la Escuela de Desarrollo Renacimiento. De igual forma, visitaron nuestro establecimiento los centros antes mencionados además de la Escuela Vicente Mosquete y el Centro de Recursos Altavida. Además se participó de 3 reuniones convocadas por el Ministerio de Educación.

Durante el año 2008 se puso en marcha la organización “Amigos para toda la vida” (APTV), formada por jóvenes o adultos con alguna discapacidad, que pertenecen a Escuelas Especiales, Centros y Talleres Laborales de diversas ciudades de la V región. Esta iniciativa nace en el Seminario organizado por la Corporación Andalué y GRUNDEN, en Noviembre del 2007 en Valparaíso, donde se formó un grupo de trabajo llamado “Taller N°5”, coordinado por el Director Richard Quinteros Pino. Se realizaron asambleas y reuniones mensuales, además de actividades recreativas y la participación como expositores en el Seminario Andalué 2008.

VI De los alumnos

6.1 Alumnos actuales:

Se atendió a un total de 29 niños y jóvenes (26 varones y 3 mujeres) provenientes de ocho comunas de la región.

6.2 Integración Escolar

Integración Escolar 2008

En el año 2008 estuvieron integrados dos alumnos, Octavio e Ignacio. Octavio continuó la integración en el colegio John Crane de La Calera, asistiendo en la jornada de tarde, tres veces a la semana, específicamente a talleres de: Deporte, Computación y Arte. Por lo cual se realizaron reuniones con la profesora a cargo de Integración, la mamá de Octavio y la profesora de Integración Escolar de Andalué (Angélica Jofré), estas reuniones se realizaron con periodicidad bimensual. La evaluación del 2008 fue positiva, por lo que la Integración Escolar continuará en el año 2009.

En el caso de Ignacio se realizó una integración a un jardín Infantil “Mi Pequeño Mundo”, de Limache. Comenzó asistiendo dos veces la semana con presencia de la profesora de Andalué, para dar acompañamiento y sugerencias metodológicas, en el segundo semestre se aumentó un tercer día, en el cual estaba acompañado de la profesora de Andalué. Al realizar la evaluación del año 2008 se llegó a la conclusión de que no es un aporte para Ignacio continuar con la Integración Escolar, por lo que continuará sólo en nuestro centro en el año 2009.

VII Capacitación y Perfeccionamiento

Dos representantes de Andalué, Lily Briceño, coordinadora del Programa de Residencia, y Marcela Quezada, Asesora del Directorio fueron invitadas por SHIA de Suecia a participar en el seminario internacional “¿Es una Cooperativa la Solución?” organizado por el Departamento de Cooperativas Sociales, en Cochabamba, Bolivia, los días 28 y 29 de marzo. Se tuvo oportunidad de conocer el trabajo realizado por diversas cooperativas sociales, estudiar posibles financiamientos de proyectos y exponer parte del trabajo realizado en el Centro Educacional y en la Residencia Temporal de Andalué.

Richard Quinteros, Director del Centro y Romy Fernández, representante del Centro de Padres, en el marco del proyecto auspiciado por GRUNDEN, Suecia, visitaron 3 unidades de atención para niños y jóvenes con Trastornos del Espectro Autista de la organización AMA de Sao Paulo, Brasil entre el 3 y 7 de Junio. Se tuvo oportunidad de conocer experiencias de capacitación, integración, organización de talleres y residencias e intercambiar prácticas con los diferentes profesionales.

Posteriormente, entre el 8 y el 21 del mismo mes, se visitó las ciudades de Gotemburgo y Estocolmo, Suecia, donde fue posible aprender del trabajo realizado por la Asociación Grunden, visitar Residencias permanentes y temporales, la Asociación de Padres de personas con autismo, entrevistarse con el Cónsul y el Embajador de Chile, entre otras actividades.

VIII El Centro de Padres.

Directiva:

Presidente: Omar Chamorro Araya
Secretaria: Susana González Pueyes
Tesorera: Ana Hernández Hernández

Durante el periodo 2007-2008, este Directorio apoyó en lo que más pudo, todas las actividades del Colegio y por ende de la Corporación.

Sin embargo, debido a la visita del Gobernador de Quillota a un Aniversario de nuestro Colegio; nos dejó a los apoderados con la inquietud de solicitar la Personalidad Jurídica. Este Directorio hizo suyo este gran anhelo, que se vio cumplido el día 2 de abril del 2008 y ante la Ministra de Fe, Doña Nora Cisternas Araya, quedo constituida la Directiva Provisoria de esta Organización que se denominará: Centro de Padre y Apoderados Colegio "Andalú".

Posteriormente con fecha 8 de abril del 2008, y bajo el N° 495 se procedió a inscribir en el Registro Público de Organizaciones Comunitarias, Territoriales y Funcionales al Centro de Padres y Apoderados "Colegio Andalú" de la Unidad Vecinal N° 4, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias a objeto de obtener su Personalidad Jurídica.

Luego con fecha 26 de mayo del 2008, entregamos una donación de \$ 260.000.- para apoyo de viaje a Suecia al Director Richard Quinteros Pino y la apoderada Romy Fernández.

Más adelante con fecha 18 de junio del 2008 se inicia reunión de Junta Electoral para nueva Directiva:

Presidente: Susana González Pueyes
Secretario: Omar Chamorro Araya
Tesorera: Alejandra Minguez Cisternas
Directora: Gladys Gómez Saavedra
Directora: Maritza Muñoz Rosas

Se deja establecido que el citado directorio, tendrá una duración de 2 años. Este Directorio, considera que uno de los logros importantes de este año, ha sido haber cumplido con este trámite.

Luego con fecha de octubre y noviembre del año 2008, realizamos actividades de rifas para solventar fiesta de fin de año y paseo.

El Centro de Padres participó, además, activamente en la realización de las colectas comunales y exposiciones, esfuerzo que el Directorio de Andalú valora y agradece.

IX. Financiamiento

Andalué, financió sus actividades normales, de mantención y mejoras, a través de subvenciones regulares (educacional y adicional especial) y de SENAME, aportes de la Fundación María Teresa Brown de Ariztía, proyectos concursables, donaciones, coronas de caridad, cuotas de socios, amigos, colectas y alcancías, etc.

Una fuente fundamental de financiamiento ha sido el aporte de GRUNDEN, organización sueca formada por personas con discapacidad que se han propuesto compartir su experiencia y apoyar e incentivar la formación de grupos similares en diferentes países del mundo. El proyecto iniciado en 1999 y que tiene como fecha de término 2009, ha permitido crear un servicio de atención extraprogramática, que incluye actividades recreativas y de inserción en la comunidad en estadías de viernes a sábado para alumnos y ex alumnos de Andalué, en la propiedad habilitada para este fin en Población Valencia, comuna de Quilpué

Alcancías.-

Durante el año 2008 se recaudó la suma de \$2.604.908 en las alcancías, lo cual representa un aumento de un 21% en relación al año 2007.

Las alcancías de Andalué están colocadas en diferentes establecimientos comerciales de las ciudades de La Calera, Quillota, Limache, Olmué, Peñablanca, Villa Alemana, Quilpué, Concón, Quinteros, Viña del Mar y Valparaíso. Durante el año 2008 se colocaron en la ciudad de Algarrobo

Colectas Públicas.-

En el 2008 se realizaron Colectas en las ciudades de. La Calera, Quillota, Limache, Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar. Por falta de apoyo se determinó no realizar la colecta en al ciudad de Valparaíso

El monto recaudado fue de \$3.401.614 que equivale a un incremento de un 12 % respecto del año anterior.

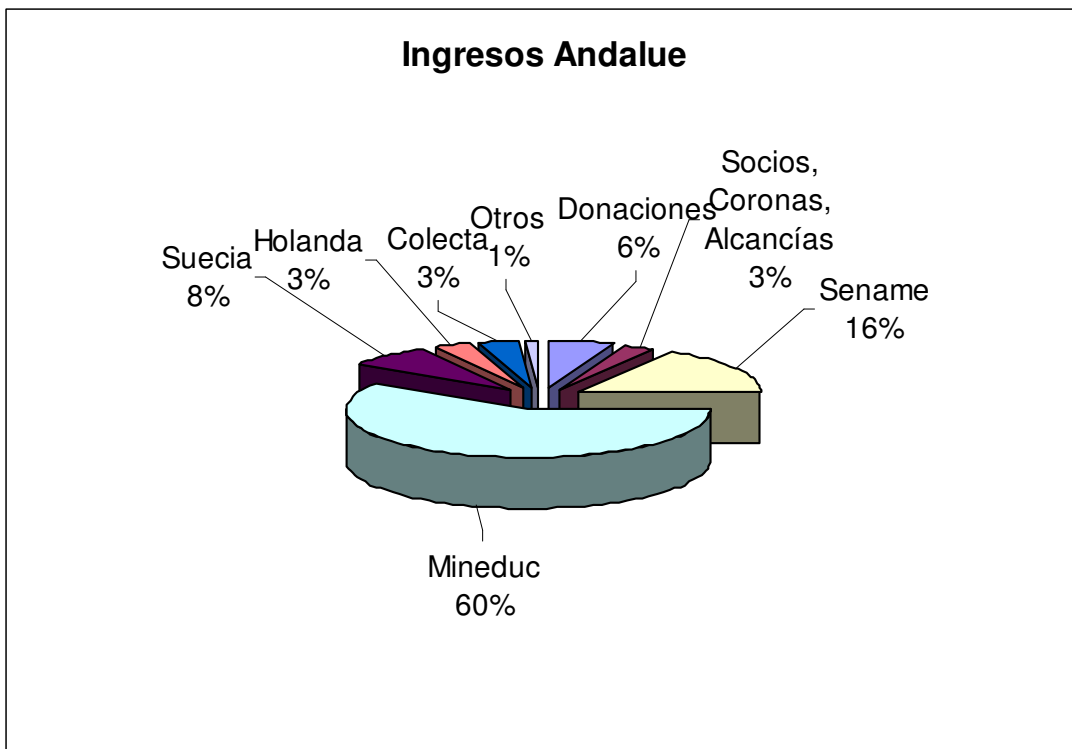
A continuación se muestra el comportamiento de las distintas comunas en los años 2007 y 2008

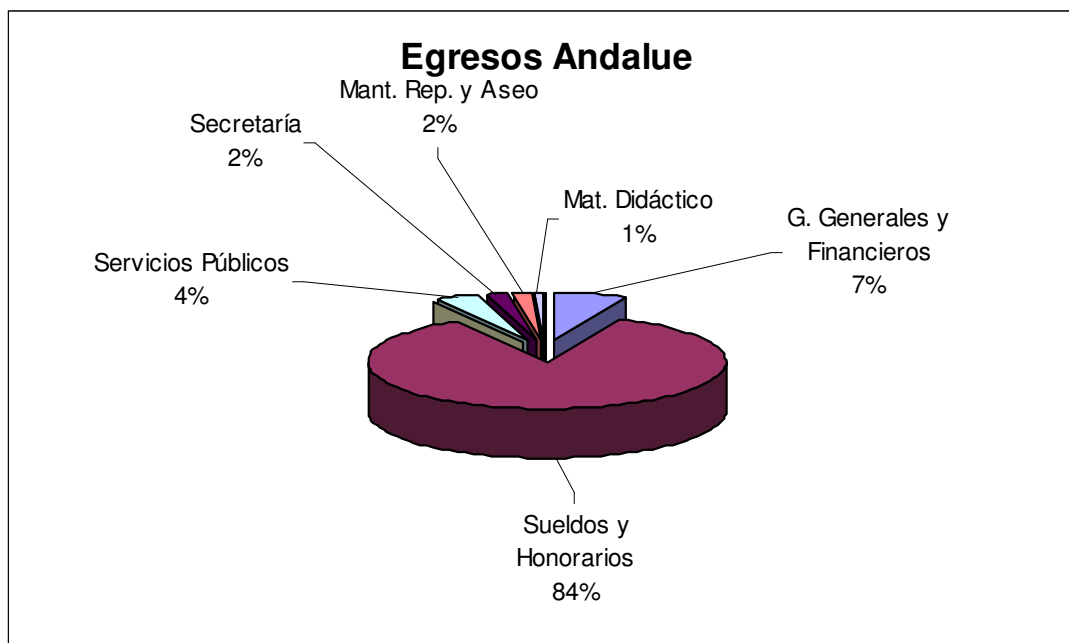
COLECTA

COMUNA	AÑO 2007	AÑO 2008	Variación %
La Calera	517.899	631.399	+ 22%
Limache	206.952	261.017	+26%
Quillota	371.275	417.920	+13%
Quilpué	369.742	206.170	-44%
Valparaíso	228.663	No se realizó	

Villa Alemana	206.140	249.574	+21%
Viña del Mar	1.142.900	1.635.534	+43%
TOTAL	3.043.571	3.401.614	+12%

La recaudación depende directamente del número de personas que trabajen en la Colecta, motivo por el cual solicitamos a los apoderados, profesores, socios y colaboradores en general que nos apoyen en estas actividades.





X. Extensión

10.1 Seminario Taller Internacional

Andalué organizó el Quinto Seminario Internacional auspiciado por Grunden “Construyendo Espacios hacia una Vida Independiente” durante los días 21 y 22 de Noviembre en el Auditorio de EMPORVA, Empresa Portuaria de Valparaíso.

Este Seminario tuvo como objetivos: congregar a organizaciones nacionales y extranjeras que trabajan con jóvenes con discapacidad mental, conocer sus experiencias y reflexionar sobre las necesidades que tienen los discapacitados para llevar una vida independiente.

Los jóvenes expusieron detalladamente sus requerimientos para poder desarrollar una vida independiente en tópicos tales como, lo que requerían de: los padres, de las fuentes de trabajo, de la infraestructura física de vivienda, de capacitación, legislación, salud y comunidad en general.

Los requerimientos de los jóvenes chilenos fueron comparados con los jóvenes y adultos con discapacidad de Grunden –Suecia–, concluyéndose que los requerimientos son similares y similares también a los de cualquier joven no discapacitado. La diferencia fundamental radica en el apoyo de los respectivos Gobiernos.

En el Seminario se conoció y discutió el rol del “coach” facilitador en el desarrollo e integración del joven discapacitado en la sociedad.

Los participantes se agruparon en diferentes grupos de trabajo de acuerdo a su afinidad y trabajaron en la elaboración de un plan que facilitara el desarrollo de la independencia de los jóvenes discapacitados.

Se contó con la participación de 92 personas.

El Anexo N° 2 contiene la nómina de las Instituciones que participaron en el Seminario Taller.

XI Proyectos

11.1 Proyectos concretados en el 2008

11.1.1. Mantención y reparación del Centro:

Proyecto de Emergencia de SENAME

La infraestructura del Centro Educacional se vio fuertemente dañada por las lluvias ocurridas durante el transcurso del año. Es por esto que hubo que reparar forzosamente el muro exterior de una de las salas de clases, reparación que fue posible gracias al aporte de SENAME y la asistencia profesional del arquitecto Humberto Pando con un costo de \$ 2.332.682.-

Implementación sala de atención psico-social:

Se adquiere PC, con softwares originales e impresora, financiados con fondos de SENAME y se instala defensas en las ventanas financiadas por Andalué

11.2 Proyectos en curso

11.2.1. Proyecto de Stichting Liliane Fonds. The Special Foundation for Disabled Children

La Fundación Liliane Fonds de Holanda es un fondo especial para niños minusválidos que viven en los países en vías de desarrollo. En estos países la Fundación Liliane Fonds colabora con más de 1200 voluntarios que trabajan como personas de contacto en el lugar. Estas personas llamadas “mediadores de la Fundación Liliane Fonds” forman la línea directa hacia los niños. En nuestro caso la mediadora es la Señorita Angélica Jofré., profesora de Andalué.

La Fundación Liliane Fonds fue fundada por la señora Liliane (Lieke) Brekelmans – Gronert el 14 de Marzo de 1980, quien falleció el 16 de Febrero de 2009, quien hubiera cumplido 80 años el 6 de Abril. Aprovechamos la oportunidad para rendir un homenaje a la señora Liliane Brekelmans, por la gran labor desarrollada.

En el año 2004, Andalué postuló y fue aprobada por dicha fundación, y se recibe actualmente ayuda económica para 15 de nuestros alumnos y dos ex alumnos. Los recursos se destinan a movilización, medicamentos y útiles escolares. Durante el año 2008, gracias al aporte de la Fundación se cubrieron gastos por la suma de \$ 2.885.238.- de ellos el 73% se ocupó en movilización, el 18% en útiles escolares y el resto en medicamentos.:

Las rendiciones económicas se realizan dos veces al año, en los meses de Agosto y Enero respectivamente, las cuales se envían a Holanda y de esta manera continua la ayuda económica para los niños y jóvenes con discapacidad.

11.2.2. Proyecto de Residencia Temporal. Años 2007-2009

Al aproximarse la fecha de término del comodato inicial (2009) se solicitó en 2007 a Bienes Nacionales la cesión definitiva de la casa a la Corporación, petición que fue rechazada. En el 2008 se insistió en la petición, aprobándose localmente la prórroga del mandato por 30 años. Se está a la espera del trámite final a nivel de Ministerio de Bienes Nacionales.

Construcción y mantención:

Durante el 2008, gracias a los recursos proporcionados por GRUNDEN se realizaron las adecuaciones indispensables para la seguridad de la casa y de los niños y jóvenes. Se terminó la construcción e iluminación de las terrazas en el patio trasero proyectada y supervisada gratuitamente por el arquitecto Humberto Pando.

Actividades en la Residencia Temporal

Las actividades del proyecto se extienden desde enero hasta diciembre.

Durante las jornadas de los fines de semana los niños y jóvenes, en compañía del personal de apoyo, tuvieron la posibilidad de realizar actividades tanto fuera como dentro de la casa de Quilpué, entre ellas: paseos, caminatas, viajes en metrotren y lancha, visitas a parques nacionales y centros culturales, etc.

A diferencia de años anteriores, todos los alumnos cuyas familias lo solicitaron, accedieron a un fin de semana más al año, llegando a un total de 5 por alumno.

Ante el interés de otras organizaciones de personas con discapacidad por el proyecto, se facilitó su uso en dos ocasiones a las organizaciones ALTA VIDA y VICENTE MOSQUETE para breves estadías de sus alumnos.

Audiencia en La Moneda

Como una forma de difundir el trabajo realizado en el Proyecto de Residencia Temporal, el día lunes 23 de Noviembre se concretó la audiencia solicitada a la Señora María Eugenia Hirmas, Directora Socio-cultural de la Presidencia, quien recibió en La Moneda a representantes del Directorio de la Corporación Andalué, del Centro Educacional y del Centro de Padres, representantes de Grunden de Suecia y, como invitados especiales, a la Directiva del grupo “Amigos para toda la vida”.

En la oportunidad, fue posible dar a conocer la historia de la Corporación Andalué, los servicios entregados por el Centro Educacional y la Residencia Temporal, y de la imperiosa necesidad de que el Gobierno de Chile busque las formas de apoyar material o económicamente este tipo de iniciativas.

11.2.3. Biblioteca CRA (Centro del Recursos para el Aprendizaje)

A comienzos del año 2008 se postuló al proyecto para la implementación de la Biblioteca/CRA (Centro del Recursos para el Aprendizaje), el cual fue aprobado, considerando que se había manifestado no contar con el espacio físico para dicha implementación.

Esto significó que en agosto del 2008 se recibiera la colección consistente en material impreso; 324 libros, material audiovisual; 1 CD y 1 cassette y material instrumental (materiales didácticos) 2. Además en agosto del mismo año una profesora del centro (Angélica Jofré P.) recibió una capacitación semipresencial para la implementación del CRA en nuestro Centro Educacional. Este Curso fue dictado por Teleduc (Centro de Educación a Distancia), el cual fue aprobado por asistencia a las clases presenciales, participación en los foros y entrega de trabajos pedagógicos pedidos.

11.2.4. Programas de Protección Ambulatoria de SENAME

El 24 de septiembre de 2008 se dio inicio a un proyecto en el modelo de intervención Programa de Protección Ambulatoria para Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Grave o Profunda: “PAD – Servicio de apoyo profesional a niños, niñas y adolescentes del espectro autista y a sus

familias” con discapacidad grave o profunda, adjudicado en concurso público de Programas de Protección licitado por SENAME, cuyo objetivo es resolver las situaciones de vulneración de derechos ocurridas en niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales, mediante el fortalecimiento de procesos de desarrollo personal, familiar y social orientados a la inclusión. (Res. Exenta N° 1002/D de 22/09/08).

Su objetivo general es “brindar una atención profesional integral a niños, niñas y adolescentes con autismo para resguardar sus derechos, en particular el acceso a los servicios sociales, de salud, de educación y/o programas especiales y de recreación, y así lograr mayor autonomía en la vida cotidiana que permita no desarraigarlos de sus familias e integrarlos a la sociedad, asegurando su dignidad como personas” SENAME subvencionará 16 plazas y su vigencia se extenderá por tres años.

11.3 Proyectos Aprobados para el 2009

11.3.1. Programa FONADIS.

Se presentó y ganó la licitación del “Programa Socio-cognitivo para personas con Retos Múltiples” de 18 meses de duración, a iniciarse en el mes de abril de 2009, por un monto solicitado de \$14.020.510.

Sus objetivos:

- Otorgar atención multiprofesional, individual y especializada de acuerdo a las necesidades de cada beneficiario para iniciar o continuar adecuadamente los procesos de rehabilitación.
- Trabajar con las familias en sensibilización y traspaso de conocimientos técnicos y prácticos que puedan ser herramientas a utilizar para apoyar de mejor manera al beneficiario para iniciar o continuar adecuadamente los procesos de rehabilitación.
- Capacitar a familiares, amigos y vecinos como promotores comunitarios, de tal manera que puedan acompañar a cada beneficiario a sus procesos de rehabilitación.
- Capacitar a las familias en la prevención de mayores condiciones discapacitantes, poniendo énfasis en las derivaciones que correspondan (centros de salud, educación, redes sociales, etc.).
- Trabajar con la comunidad en acciones de información y capacitación sobre el tema del autismo y de la discapacidad en general.

Se trata de desarrollar en cada beneficiario lo mejor posible su autonomía personal, sus habilidades y destrezas, apoyados por su familia y la comunidad. Los beneficiarios recibirán atención más allá de la jornada escolar con la participación de sus familiares y/o cuidadores y se podrá

lograr una mayor participación de ellos en los diferentes espacios públicos e instancias de la comunidad

El financiamiento del proyecto permitirá además, introducir en el Centro nuevas estrategias metodológicas, contar con Profesor de Educación Física y Musicoterapia, y se podrá renovar y adquirir nuevos elementos de Educación Física, Música y equipamiento computacional y software para talleres.

11.4 Grandes Proyectos, en el Área de los Sueños

11.4.1 Proyecto Nuevo Centro Educativo

La Directiva de la Corporación, los profesores y los padres y apoderados observan día a día la necesidad imperiosa de contar con una nueva estructura para poder funcionar adecuadamente. De hecho, las instalaciones requieren constantemente ser reparadas ocasionando gastos importantes.

Por otro lado y sin duda el más importante, el Centro se ve impedido de prestar un servicio adecuado a los adolescentes por carecer de espacio para desarrollar talleres y prestar servicios a otros niños y adolescentes que necesitan de nuestros servicios.

El arquitecto sr Humberto Pando, previo entrevistarse con los profesores y miembros del directorio elaboró y donó un proyecto para el Centro Educativo Pando para presentar a Educación y a posibles donantes.

11.4.2. Proyecto sala de Biblioteca

Elaborado y donado por arquitecto Humberto Pando

En 2009 y siguientes, será indispensable concentrar nuestros esfuerzos en la realización de estos proyectos que harían posible mejorar y ampliar los servicios del Centro.

XII.- Donaciones

Además del constante apoyo financiero de socios y amigos de la Corporación, cuya nómina se adjunta en Anexo, deseamos dejar expresa constancia de algunas donaciones recibidas el 2008, por su especial naturaleza de ellas:

Colegio de los Sagrados Corazones:

- El Colegio de los Sagrados Corazones construyó un nuevo establecimiento educativo en Viña, motivo del cual dio de baja escritorios y sillas. Una cantidad importante nos fue donada lo que agradecemos en esta ocasión.

Donación de Diseño y Realización de Jardín de la Residencia de Quilpué:

- La señora Christa Schultze profesora de jardinería junto con un grupo de alumnas diseñaron y confeccionaron en los terrenos de la residencia de Quilpué un bonito y agradable jardín. Agradecemos el trabajo de este grupo de señoras que con cuya labor han mostrado como existen tantas otras posibilidades de ayudar a la obra de Andalué.

Donación y capacitación de softwares de Contabilidad por empresa Transtecnia:

- Transtecnia donó a Andalué los softwares de contabilidad, y capacitó a los usuarios de dichos programas. El aporte de dicha empresa implicó una simplificación del trabajo contable. Se agradece a Transtecnia y la gestión realizada por don Héctor Fuenzalida que logró concretar la donación.

XII Agradecimientos

El Directorio de Andalué agradece la entrega y dedicación del personal docente y profesional de apoyo como asimismo a las asistentes y personal administrativo.

Especial mención a las personas que nos han favorecido con donaciones anónimas y aquellas que han colaborado en la realización de las colectas.

El Directorio agradece sinceramente a INESA por su generosa donación de alcancías y a los más de 500 locales comerciales y oficinas que han permitido su colocación.

Finalmente, el Directorio agradece a ASIVA y al Colegio de Contadores de Valparaíso, Empresa Portuaria de Valparaíso las facilidades prestadas para hacer uso de sus dependencias para la realización de los Seminarios y como centro de operaciones los días de las colectas realizadas en Viña del Mar y Valparaíso.

**ANEXO 1. INTEGRANTES DEL EQUIPO PROFESIONAL Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DEL CENTRO ANDALUÉ.
Año 2008**

· **Docentes Directivos:**

Director

Richard Antonio Quinteros Pino
Profesor de Educación Diferencial
Mención en Retardo Mental. U.C.V

Jefe de Unidad Técnico Pedagógica

Angélica Jofré Paredes
Profesora de Educación Diferencial
Mención en Trastornos del Aprendizaje, U.C.V.
Mención Trastornos de Audición y Lenguaje U. de Playa Ancha

· **Personal Docente:**

Marcela Betsabé Arancibia Valdivia

Profesora de Educación Diferencial,
Mención Trastornos del Aprendizaje,
Instituto Profesional de Ciencias y Educación HELEN KELLER, Valparaíso.
Mención: Trastornos de Audición y Lenguaje U.de Playa Ancha.

Lily Eugenia Briceño Muñoz

Profesora de Educación Diferencial,
Mención en Trastornos del Aprendizaje, U.C.V. Valparaíso

Nita Tamara Candia Gallardo

Profesora de Educación Diferencial,
Mención en Deficiencia Mental
Instituto Profesional de Ciencias y Educación HELEN SÉLLER ,Valparaíso
Mención en Trastornos de Audición y Lenguaje U de Playa Ancha

Sandra Vergara Cerda

Educadora de Párvulos, U. de Playa Ancha
Mención Deficiencia Mental,
Mención: Trastornos de Audición y Lenguaje,
U. de Playa Ancha de Ciencias de la Educación Valparaíso

· **Personal Asistentes de la Educación:**

Susana Bonert Devia

Fonoaudióloga Universidad de Valparaíso, Valparaíso
Profesora de Artes Plásticas
Universidad de Playa Ancha ,Valparaíso

Rosa Andrea Yuivar Carneiro

Terapeuta Ocupacional
U. de Playa Ancha de Ciencias de la Educación Valparaíso

Viviana Cortés Philipp

Psicóloga
Universidad de Valparaíso

Carolina Goñi Price

Psicóloga
Universidad de Valparaíso

Mariela Cisternas Cantillano

Asistente Social
Instituto Profesional Santo Tomás
Viña del Mar

Marina del Carmen Gómez Angel

Profesora de Educación Básica
Universidad de Playa Ancha
Valparaíso

Carlos Vergara Tapia

Estudiante de Terapia Ocupacional
Universidad de Playa Ancha de las Ciencias de la Educación

Tonchy Vrsalovic Radovic

Estudiante Fonoaudiología
Universidad de Valparaíso

· **Asistentes Técnicos:**

Diana Cecilia Briceño Serrano

Asistente Técnico Diferencial
Instituto Profesional Hellen Keller Valparaíso

Solange Vera Leiva

Asistente del Educador de Pàrvulos
Centro de Formación TéchniuaEDUCAP Quillota

Ana Rosmeri Campos Calderón

Asistente de Pàrvulos
Mención en Educación Diferencial
Centro de Capacitación de Villa Alemana

Vanessa Gisella Pérez Meneses

Asistente Técnico del Educador de Pàrvulos
Mención en Educación Diferencial
Instituto Superior de Ciencias y Artes
Liceo Técnico Femenino Quilpué

Nilvia Lenin Riveros Díaz

Asistente Técnico del Educador Diferencial
Instituto Superior de Ciencias y Artes
INCACEA

Amparo Thiess Sánchez

Asistente Técnico del Educador de Pàrvulos
Mención en Educación Diferencial
Liceo Técnico Femenino Quilpué

Maritza Jeanette Valencia Valenzuela

Asistente de Pàrvulos
Mención en Educación Diferencial
Instituto de Capacitación Educacional Técnicas ICETEC
Quillota.

· **Personal Administrativo**

Alexandra Escobar Donoso

Secretaria Contable

Cintia Pulgar Fica

Secretaria Administrativa

· **Personal Auxiliar**

Eliana Toledo Toledo, manipuladora de alimentos JUNAEB

Luis Fuenzalida Farias, auxiliar de servicio



ANEXO 2: NÓMINA DE ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL V SEMINARIO INTERNACIONAL DE ANDALUÉ

"CREANDO ESPACIOS HACIA UNA VIDA INDEPENDIENTE" ¿QUÉ NECESITO PARA TENER UNA VIDA INDEPENDIENTE?

Nº	INSTITUCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1	Amigos para toda la Vida (APTV)	5
2	ASPADE	2
3	Centro de Padres "Amigos de Cristo"	4
4	Centro Integral de Educación Especial Nueva Siembra	2
5	CICED	3
6	Corporación La Granja	14
7	Escuela Especial de Desarrollo "Renacimiento"	5
8	Escuela Especial y Talleres Laborales Los Sauces	4
9	Escuela Juan Sandoval Carrasco	6
10	Estudiante PUCV	1
11	Estudiante U. Playa Ancha	1
12	Grunden	7
13	Hanoprem	2
14	ONG Corporación Andalué	32
15	PAD "Cedif Lirayen" Fundación Coanil	3
16	Universidad Playa Ancha	1
	TOTAL	92

ANEXO 3: N6mina de donantes

LISTADO DE DONANTES

1. Manuel Arancibia
2. Grupo Asevi
3. Paul Balaesque
4. Manuel Barros
5. Fundaci6n Brown
6. Solange Coddou
7. Colegio Tierra del Fuego
8. Juan Alberto Decombe
9. Sergio Guzm6n
10. Margot Hicks
11. Keneth Jones
12. Familia Meier
13. Eulalia Monge
14. Mar6a Soledad Monge
15. Julia Ponce
16. M6nica Ponce
17. Sandra Radovic
18. Ana Riquelme
19. Marina Silva
20. Haydee Urrutia
21. Alicia Valdivia
22. Alejandro Varas
23. Carolina Vidal